



AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.
Nít. 900229952-6



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Periodo Julio-octubre del 2019

Oficina de Control Interno
Noviembre de 2019

Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno Periodo julio -octubre del 2019.

De conformidad con las disposiciones contenidas en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno presenta y publica el informe sobre el estado del Sistema de Control Interno de la Empresa Aguas de Córdoba, correspondiente al periodo Julio- octubre de 2019

El informe pormenorizado por parte de la Oficina de Control Interno OCI, se enmarca en los postulados del MIPG, sus siete (7) dimensiones, de las cuales hace parte el control interno, las políticas definidas para cada dimensión, y las cuatro (4) líneas de defensa de que trata este Modelo

MIPG promueve el mejoramiento continuo de las entidades, razón por la cual éstas deben establecer acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste. El Control Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan su propósito.

Séptima Dimensión Control Interno



El objetivo del MECI es proporcionar una estructura de control de la gestión que especifique los elementos necesarios para construir y fortalecer el Sistema de Control Interno, a través de parámetros necesarios (autogestión) para que las entidades establezcan acciones, políticas, métodos, procedimientos, mecanismos de prevención, verificación y evaluación en procura de su mejoramiento continuo (autorregulación), en la cual cada uno de los servidores de la entidad se constituyen



en parte integral (autocontrol). Para ello, las entidades, en términos generales deberán diseñar y mantener la estructura del MECI a través de sus cinco componentes (1. Ambiente de Control; 2. Evaluación del Riesgo; 3. Actividades de Control; 4. Información y Comunicación; 5. Actividades de Monitoreo.), y asignar las responsabilidades en la materia, a cada uno de los servidores.

A continuación, se presenta el avance del periodo Julio a octubre de 2019 en cada uno de los componentes del MECI, para evidenciar la efectividad de los controles diseñados desde la estructura de las Dimensiones de MIPG. Lo anterior, es posible gracias al aporte de las evidencias suministradas por todas las dependencias de la entidad.

1. Ambiente de Control

En aguas de Córdoba S.A E.S.P en el mes de julio realizo capacitación del Modelo integrado de planeación y gestión-MIPG la cual fue realizada por una funcionaria de la Función Pública en acompañamiento con la gobernación de Córdoba en donde participaron los trabajadores, se dio a conocer el modelo y la importancia de seguir con la implementación.





AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.
Nít. 900229952-6



- Dimensión de Gestión Estratégica del Talento Humano

La Gestión del Talento Humano de forma estratégica hacia el logro de los objetivos de la Entidad, de que trata esta dimensión, se enmarca en el desarrollo del Proceso de Gestión del Talento Humano, en el periodo de julio a octubre de 2019 se realizaron diferentes capacitaciones para mejoramiento del clima laboral

Entre las que tenemos

Trabajo seguro en Alturas

Formación en prevención de enfermedades laborales

Formación en gimnasia laboral

Formación en orden y aseo

Brigada de emergencia

Jornada de salud Ocupacional

En periodo evaluado se realizó capacitación del Modelo integral de planeación y gestión. MIPG

- Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación

En Aguas de Córdoba S.A E.S.P se está trabajando en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, para lo cual se realizó capacitación con funcionario de la Función Pública y de la Gobernación de Córdoba, además se realizó la conformación del comité de Institucional de Gestión y Desempeño, ya que a través de este se realizarán las acciones y estrategias para la correcta implementación, operación, desarrollo, evaluación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.



AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.
Nít. 900229952-6



Ejecución Presupuestal

Según resolución No. 1-182 de 31 de diciembre de 2019 se liquida el presupuesto de Aguas de Córdoba S.A E.S.P para la vigencia 2019 en cuatro mil ochocientos ochenta y ocho millones noventa y tres mil doscientos veinticuatro pesos (\$4.888.093.224).

Ejecución presupuestal a septiembre 30 de 2019.

AGUAS DE CORDOBA S.A. E.S.P. - Nit:900229952 6		VIGENCIA 2019							FECHA 29/10/2019 11				
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS		MES 9							Pagina				
NUMERAL	DESCRIPCION NUMERAL	INICIO	TRASLADO		MODIFICACIONES		DEFINITIVO	C.D.P.	EJECUTADO	%	PAGOS	SALDO DE APROPIACION POR	%
			CREDITO	CONTRACRE	ADICION	REDUCCION							
4		4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
5	B	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
6	B.1	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
7	B.1.1	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
8	B.1.1.1	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
9	B.1.1.1.1	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
10	B.1.2	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
11	B.1.2.1	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
12	B.1.2.2	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
13	B.1.2.3	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
14	B.1.2.4	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
15	B.1.2.5	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
16	B.1.2.6	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
17	B.1.2.7	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
18	B.1.2.8	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
19	B.1.2.9	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
20	B.1.2.10	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
21	B.1.2.11	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
22	B.1.2.12	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
23	B.1.3	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
24	B.1.4	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
25	B.1.5	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
26	B.1.1	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
27	B.1.5	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
28	B.1.6	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
29	B.1.8	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1
30	B.1.9	4.888.093.224	635.870.963	535.870.963	6.585.960.800		20.574.054.024	5.987.719.957	8.609.289.228	41,9	5.732.387.578	11.564.794.796	88,1

A 30 de septiembre del 2019 se ha ejecutado la suma de \$8.609.289.228 equivalente al 41.9% de un definitivo de 20.574.054.024 El presupuesto inicial es de \$4.888.093.224 más adición de \$15.685.960.800.

2. EVALUACION DEL RIESGO

En la entidad se revisa y se hace seguimiento a las quejas, denuncias, peticiones de usuarios y servidores, permitiendo identificar las posible situaciones internas y externas que puedan ser riesgo de fraude y corrupción.

La política de riesgo se encuentra en proceso de actualización.

Los líderes de proceso una vez establecidas las políticas procederán a identificar el riesgo de los procesos y proyectos a su cargo, determinen la probabilidad de ocurrencia del riesgo y sus consecuencias e impacto.



AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.
Nít. 900229952-6



3. ACTIVIDADES DE CONTROL

El jefe de control interno en su rol de evaluación y seguimiento, esta realizando las auditorias programadas para la vigencia 2019, en base al programa de auditoria presentado al comité institucional de control interno.

La oficina de control interno ha realizado seguimiento a los informes para presentar a los organismos de inspección, control y vigilancia a Octubre 31 de 2019.

La oficina de control interno presento los informes de ley como son informe pormenorizado de control interno, reporte FURAG vigencia 2018, informe sobre la atención prestada por la entidad, por parte de las oficina de quejas, sugerencias y reclamos, informe control interno contable, informe derecho de autor software, informe de austeridad en el gasto entre otros.

4. INFORMACION Y COMUNICACIÓN

La entidad cuenta con comunicación interna que facilite la gestión institucional, y comunicación externa que permita la interacción adecuada con los grupos de valor, a través de los diferentes canales de atención.

A nivel de comunicación externa, para el cumplimiento al principio constitucional de publicidad y transparencia, que tiene como propósito contactar, difundir y transmitir información de calidad a sus grupos de valor, la Entidad realiza la publicación de la información de interés en la página web.

Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias

En aguas de Córdoba, Los resultados y análisis del seguimiento a las PQRSD, radicados a través de los diferentes canales de atención, se realiza informe de peticiones quejas, reclamos, sugerencias y denuncias realizados por las personas encargadas de recibir, tramitar y hacerle seguimiento a estas, además de el informe semestral que realiza la oficina de control interno.

5. ACTIVIDAD DE MONITOREO

La oficina de control interno continúa monitoreando el cumplimiento de los planes de mejoramiento con los entes de control y los planes de mejoramientos de las auditorías internas.



AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.
Nít. 900229952-6



En el periodo evaluado, la Oficina de Control Interno elaboró y presentó informes ordenados por la Ley, que evidencian el seguimiento y evaluación periódica a la gestión institucional.

En el seguimiento de los planes de mejoramientos se observa que se realizan acciones de corrección, pero los avances son lentos.

RECOMENDACIONES

- Actualizar las políticas y el mapa de Riesgo de la entidad
- Seguir con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG
- Seguir con la Socialización del código de integridad
- Seguir trabajando en la realización e implementar proceso de gestión documental.
- Actualizar los Procesos y Procedimientos.
- Los responsables de los procesos Institucionales tengan en cuenta los planes de mejoramiento realizados a los entes respectivos y trabajar en estos y en los avances para así corregir las falencias.

ERICA PRASCA AVILEZ

Jefe Oficina de Control Interno
Aguas de Córdoba S.A E.S.P